

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 05-C-DIC- 435

EDUARDO MALDONADO SEADE
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de "**COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTE ESCOLAR GUALACEÑITA TRANSGUALACEÑITA**", otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca, el 21 de Abril de 2005, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 617-DJ-05 de 2 de Mayo de 2005, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución Nro. ADM-03088 de 26 de Marzo del 2003;

RESUELVE :

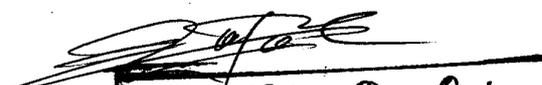
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de "**COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTE ESCOLAR GUALACEÑITA TRANSGUALACEÑITA**", con domicilio en el cantón Gualaceo en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Gualaceo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del Cantón Gualaceo, inscriba en el registro mercantil a su cargo la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca a, 2 MAY 2005


Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

DOY FE: Que en fecha de hoy 09 de Mayo del 2005, he dado cumplimiento a la presente resolución.-


Dr. Wilson Peña Castro
Notario Décimo Segundo del Cantón Cuenca


Notaría Décima Segunda
CUENCA - ECUADOR

DOY FE: que en fecha 10 mayo del dos mil cinco, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución que antecede, quedando inscrito bajo el número 21 del REGISTRO MERCANTIL, y bajo el número 1041 DEL REGISTRO DE REPERTORIO en fecha 10 de mayo del 2005. El Registrador,



REGISTRO DE LA
PROPIEDAD DEL
CANTON GUALACEO